

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43510 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 16/2012 referente al concursado Promociones Mendiko-2010, S.L. con CIF B01414499, por auto de fecha 21/11/2012, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la Mercantil Promociones Mendiko 2010, S.L., cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 21 de noviembre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120083126-1